

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 29 de 2021

FECHA : Medellín, 15 de diciembre de 2021
HORA : 4:00 p.m
LUGAR : <https://meet.google.com/rdf-uxjq-kcr?authuser=0>

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión extraordinaria** virtual con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

Nombre	CARGO
Jairo Alexander Osorio Saraz	Rector
Vicente García Quintero	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortua	Decana Facultad de Administración
Lina María Roldán Jaramillo	Decana Facultad de Comunicación Audiovisual
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docente
Luisa Fernanda Giraldo Naranjo	Representante de los estudiantes
Claudia Vélez Gallego	Secretaria

INVITADOS:

Nombre	CARGO
Juan Camilo Pérez Arias	Profesional Especializado Coordinación de Autoevaluación
Adriana Xiomara Reyes	Docente Facultad de Ingenierías
Ana María Martínez Acosta	Docente Facultad de Ciencias Agrarias

La sesión fue convocada para tratar los siguientes temas:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación trámite de solicitud de Renovación Acreditación Alta Calidad del programa Ingeniería Informática.
4. Aprobación trámite de solicitud de Renovación del Registro Calificado con actualización del plan de estudio y número de créditos del programa Tecnología Agropecuaria.
5. Solicitud aprobación calendario de sesiones ordinarias del Consejo Académico año 2022
6. Comunicaciones:
 - Solicitud de la Asamblea de Profesores, periodo de vacaciones de los docentes (*las fechas correctas son 28 de febrero a 18 de marzo de 2022.*)

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

Asiste en calidad de secretaria del Consejo Académico, la doctora Claudia Vélez Gallego, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, ya que la doctora Tatiana Salazar Marulanda se encuentra incapacitada, todo conforme al artículo 9 del Acuerdo Académico 04 del 2008- Reglamento del Consejo Académico.

Se constata que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la mitad más uno de los integrantes del Consejo Académico, según artículo 20 del Acuerdo Académico 04 de 2008.

2. Aprobación orden del día

La Secretaria del Consejo da lectura del orden del día.

La decana Nancy Patricia Ceballos Atehortúa manifiesta que existe necesidad por parte de los estudiantes de definir el proceso de práctica de estudiantes para el inicio del próximo año.

El decano Juan Fernando Ruiz Ramírez, manifiesta que hay algunas empresas que requieren la continuidad de la práctica de los estudiantes, a partir de la última semana de enero.

El decano Alberto Mejía dice que la Facultad de Ciencias Agrarias también tiene la necesidad de las prácticas de los estudiantes para iniciar en enero.

El Vicerrector Vicente García Quintero manifiesta que en sesión del 25 de noviembre se abordó el tema y se aprobó acuerdo con las mismas excepciones del Acuerdo Académico 14 de 2021, del 2021-1 y se aprobó continuar con las excepciones, falta que se definan las fechas por parte de la Coordinación de Admisiones.

La decana Lina Roldán Jaramillo, agrega que se aprobó el acuerdo y se aprobó que se revise el acta de compromiso que firman los estudiantes con las decanaturas.

El señor Rector propone que dada la importancia se puede abordar el tema como proposición y varios, o determinar si quedó claro porque ya se había abordado, o si por el contrario hay necesidad de convocar otro consejo para el efecto.

Se somete a consideración

El Consejo Académico aprueba el orden del día incluyendo el tema de las prácticas de estudiantes en proposiciones y varios.

El señor Rector manifiesta que este es el primer Consejo Académico al que asiste, considera que este organismo tiene demasiada importancia dado que es lo misional que es la academia lo que aquí se trata, acá se debatirán los temas más importantes que trascenderán a la comunidad académica, tratará de estar en todos los consejos, se tendrá apertura total para fortalecer todos los procesos académicos.

3. Aprobación trámite de solicitud de Renovación Acreditación Alta Calidad del programa Ingeniería Informática.

El doctor Juan Camilo Pérez Arias, Profesional Especializado de la Coordinación de Autoevaluación, realizó la presentación de la solicitud, en la cual intervino el decano José Leonardo Ramírez Echavarría, con la docente Adriana Xiomara Reyes; la presentación se anexa al acta.

Se somete a consideración

El representante docente Rubén Darío Vásquez, felicita a los profesores por el proceso realizado, el cual evidencia una mejora. Se ven falencias en el factor de la visibilidad nacional e internacional y en el tema de egresados, pero esto pasa en todos los procesos de autoevaluación y en programas. Opina que se debería hacer algo desde la oficina de graduados y Cooperación Nacional e Internacional al respecto; desde el Consejo Académico se podría hacer solicitud a la oficina de cooperación y de graduados para que se haga el trabajo, también faltan establecer convenios de doble titulación con otras instituciones bien estratégicos, se debe buscar fortalecer la capacidad del programa, crecer el número de estudiantes cuando se tenga la capacidad; ve fortalezas en el programa.

La decana Nancy Patricia Ceballos felicita a la docente y al grupo que participaron del proceso.

El señor Rector resalta el trabajo realizado y ve muy bien registrar el programa de manera anticipada y destaca la participación de los docentes con este trabajo tan bien elaborado.

Se somete a decisión.

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el trámite de solicitud de Renovación Acreditación Alta Calidad del programa Ingeniería Informática.

El profesional especializado Juan Camilo Pérez, agrega, que cuando llegue la visita esta también se realiza al Centro Regional Oriente- Rionegro, porque el registro es extendido.

4. Aprobación trámite de solicitud de Renovación del Registro Calificado con actualización del plan de estudio y número de créditos del programa Tecnología Agropecuaria.

El doctor Juan Camilo Pérez Arias, Profesional Especializado de la Coordinación de Autoevaluación, realizó la presentación de la solicitud, en la cual intervino el decano Alberto Mejía Jaramillo con los docentes Jorge Alberto Palacio y Guillermo Cañas, la presentación se anexa al acta.

Se somete a consideración.

La decana Nancy Patricia Ceballos Atehortúa, felicita a los profesores por la labor realizada en el proceso.

El representante docente, Rubén Darío Vásquez, manifiesta que se evidencia un programa muy maduro pero vigente, felicita al equipo de trabajo, agrega, que el decano estaba en deuda desde el mes de agosto, en un programa de tiene varios procesos de acreditación, no tiene observaciones y felicita al equipo de trabajo.

El señor Rector expresa que hoy los tecnólogos agropecuarios cobran mayor importancia en el país, va haber falta de tecnólogos en el país. Se deben prestar servicios agropecuarios, se ve el posicionamiento de los tecnólogos y de la Institución, considera que tiene toda la pertinencia para ser aprobado y que el proceso pueda continuar. Se deben mejorar los tiempos para la presentación de solicitud de los registros calificados de los programas, para que no se presenten dificultades.

Se somete a decisión.

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el trámite de solicitud de Renovación del Registro Calificado con actualización del plan de estudio y número de créditos del programa Tecnología Agropecuaria.

5. Solicitud aprobación calendario de sesiones ordinarias del Consejo Académico año 2022.

La doctora Claudia Vélez Gallego presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias

Se somete a consideración.

El representante docente Rubén Darío Vásquez Salazar, recuerda el cumplimiento de lo establecido artículo 17 del Reglamento Académico, para el envío de la información de las sesiones ordinarias, dado que él como representante docente debe socializar con su estamento la documentación.

El señor Rector agrega, en igual sentido, que la documentación del Consejo Académico se envíe oportunamente y se pueda tener el análisis suficiente de los temas.

La representante estudiantil manifiesta que los jueves tiene clases en la tarde.

Se propone por parte de algunos consejeros realizar las sesiones los jueves a las 8:00 am

Se somete a decisión

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Académico para el año 2022, con la observación presentada.

DÍA	MES	HORA
Jueves 27	ENERO	8:00 am
Jueves 24	FEBRERO	8:00 am
Jueves 24	MARZO	8:00 am
Jueves 28	ABRIL	8:00 am
Jueves 26	MAYO	8:00 am
Jueves 30	JUNIO	8:00 am
Jueves 28	JULIO	8:00 am
Jueves 25	AGOSTO	8:00 am
Jueves 29	SEPTIEMBRE	8:00 am

Jueves 27	OCTUBRE	8.00 am
Jueves 24	NOVIEMBRE	8.00 am
Jueves 15	DICIEMBRE	8.00 am

6. Comunicaciones:

- Solicitud de la Asamblea de Profesores, periodo de vacaciones de los docentes (*las fechas correctas son 28 de febrero a 18 de marzo de 2022.*)

La doctora Claudia Vélez Gallego realiza lectura de la comunicación, se anexa al acta Se somete a consideración.

El señor Rector manifiesta que ve pertinente la propuesta, que desde cada Decanatura se informe que docentes van a disfrutar, sea en el periodo de vacaciones colectivas o como se presenta por la asamblea de profesores, dado que algunos docentes tienen algunas actividades que deben desarrollar en este tiempo, propone que hasta el día viernes en la mañana se puede enviar comunicación a la Dirección Gestión de Humana, informando quienes disfrutarán del periodo de vacaciones.

El doctor Vicente García Quintero agrega, también se debe tener en cuenta que hay docentes que están pendientes de recibir insumos de procesos de adquisición de bienes de procesos de contratación y deben estar al frente del trámite.

Se somete a decisión.

El Consejo Académico recomienda al Rector adoptar el consenso con los docentes para el disfrute de las vacaciones con las fechas propuestas.

El señor Rector manifiesta que el profesor Vicente García Quintero culmina esta semana la posición como vicerrector y también hará uso de retiró de la Institución después casi 40 años en la vida profesoral, propone al consejo realizar nota, resaltando su vida académica, y le desea los mejores éxitos, agradecimientos, felicitaciones y gratitud por la labor realizada en la Institución y felicitaciones por la nueva etapa en su vida.


El Consejo Académico aprueba por mayoría expedir moción de agradecimiento al doctor Vicente García Quintero.

El doctor Vicente García Quintero agradeció a todos por el aprendizaje, le desea todo el éxito al señor Rector para sacar todos los proyectos adelante, agregando que si nos va bien a nosotros, le va bien a la Institución.

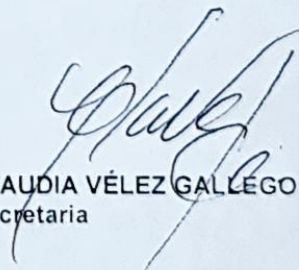
El señor Rector, desea una Feliz Navidad y un Feliz año nuevo al Consejo Académico.

Siendo las 6:54 pm se termina la sesión

Para constancia firman:



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Presidente



CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria